

Aprobada por observaciones
sesión N° 17 de 18 de abril
2023



106.1

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 28 DE MARZO DE 2023

SESIÓN N° 14

Muy buenas tardes a todas y todos en nombre del nuestro País y nuestra comuna, damos por iniciada la sesión de Concejo Municipal, vía on line, a las 16:30 horas.

Asisten las siguientes señoras Concejales y señores Concejales:

- Don Fares Jadue Leiva, Concejal quien preside la sesión.
- Doña Natalia Cuevas Guerrero.
- Doña Karen Garrido Ganga.
- Don Cristian Weibel Avendaño.
- Doña Joceline Parra Delgadillo.
- Doña Silvana Flores Cruz.
- Don Felipe Cruz Huanchicay.
- Don José Salas San Juan.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

- Doña Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

Además, se encuentran presentes los/ las siguientes funcionarios/as municipales:

- Señora Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal.
- Catherine Soto Gajardo, Directora de Asesoría Jurídica.
- Gonzalo Lizana Cofré, Director Administración y Finanzas.
- Alejandro Droguett Zuñiga, Jefe Departamento de Gestión de Personas
- Angelina Valencia, Jefa Departamento Personal

TABLA

- Aprobar la modificación N° 6 del Presupuesto Municipal vigente año 2023, para pago retiro voluntario de 15 funcionarios municipales.

APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 6 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2023, PARA PAGO RETIRO VOLUNTARIO DE 15 FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE: según lo informado por memorándum N°17 de fecha 27 de marzo de 2023 del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré y memorándum N°211 de fecha 28 de marzo de 2023 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio. En este punto de tabla algún Concejal o Concejala tiene alguna duda, está el Director de Administración y Finanzas por si alguien tiene alguna duda o quieren consultar algo.

LA SEÑORA CONCEJALA SILVANA FLORES: Director yo quiero preguntar ¿qué pasó? ¿Porque se atrasó esto? El otro día pasó lo mismo hubo que realizar un Concejo Extraordinario porque no llegó la información a tiempo que pasa cual es el problema

EL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GONZALO LIZANA: Buenas tardes Concejales y Concejales, Concejala Silvana Flores efectivamente hubo un atraso en la presentación de los antecedentes a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) para la firma de convenio, nosotros esperábamos como municipio financiar esto con anticipo del Fondo Común Municipal, se enviaron finalmente los antecedentes con fecha 6 de marzo, pero al día de hoy los recursos aún no llegan, por lo tanto entendiendo que estamos muy atrasados y efectivamente hubo una descoordinación desde el Departamento de Gestión de Personas y la Dirección de Finanzas como responsable, se decidió finalmente hoy día no esperar el anticipo del Fondo Común Municipal porque de todos modos son cuotas que debemos pagar en este periodo en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Teníamos dos posibilidades esperábamos el anticipo y los funcionarios tendrían que haber trabajado probablemente en el período de Abril y además que trabajen un mes más significa que las cifras del convenio se ven modificadas, por lo tanto, es una vuelta un poco más larga y de lo contrario asumirlo con recursos propios no con un préstamo de la Subdere

(Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo) poder financiar y pagarlo el día 31 de Marzo. Así que afortunadamente están los recursos, lo podemos hacer, no se afecta el patrimonio municipal pero sin duda pedir las disculpas del caso de haber tenido que llegar a una sesión extraordinaria muy encima para poder cumplir con los funcionarios y funcionarias.

LA SEÑORA CONCEJALA SILVANA FLORES: Muchas gracias señor Director.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE: Muchas gracias señor Director. Alguna otra duda o consulta Concejales o Concejalas.

No habiendo entonces más palabras ni consultas, pasamos a la votación.

¿Por la Aprobación de la modificación N°6 del Presupuesto Municipal vigente Año 2023, para pago retiro voluntario de 15 funcionarios municipales?

Unánime.

Gracias Concejalas y Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes presentes:

Las señoras Concejalas: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 66

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N°6 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2023 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	236.258	0
	01		Prestaciones previsionales	236.258	
			SUB TOTALES	236.258	0
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	236.258	

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	236.258	
	03		Intereses	236.258	
			SUB TOTALES	236.258	0
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	236.258	

Siendo las 16:45 en nombre de nuestro país y de nuestra comuna damos por finalizada esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal.



Luisa Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

Fares Jadue Laeiva
FARES JADUE LAEIVA
PRESIDENTE DEL CONCEJO